



OFICIO N° 62

Valparaíso, 7 de enero de 2025.

La “**Comisión Especial Investigadora sobre los actos de autoridades y policías tras la denuncia criminal en contra del exsubsecretario del Interior, señor Manuel Monsalve Benavides, CEI 62**”, acordó oficiar a US., para reiterar Oficio N° 46 de fecha 18 de diciembre de 2024, el cual en copia se adjunta.

Lo que tengo a honra poner en conocimiento de US., en virtud del referido acuerdo y por orden del **Presidente diputado señor MIGUEL MELLADO SUAZO**.

Dios guarde a US.,

ÁLVARO HALABÍ DIUANA
Abogado Secretario de la Comisión

A LA MINISTRA DEL INTERIOR Y SEGURIDAD PÚBLICA, SEÑORA CAROLINA TOHÁ

**c.c.: Al General Director de Carabineros de Chile, señor Marcelo Araya.
Al Director General de la Policía de Investigaciones de Chile
señor Eduardo Cerna.
Al Director Nacional de la Agencia Nacional de Inteligencia
señor Luis Marcó.**

AHD/lbr.



Firmado electrónicamente

<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: FE1D06A7561E64C4